



COMUNICACIÓN A LOS SOCIOS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LA TARDE DE HOY

En base a las medidas adoptadas por el Gobierno de Aragón (BOA nº 51 de fecha 13 de marzo de 2020 - ORDEN SAN/207/2020), el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Resolución de la Jefatura del Servicio de Instalaciones Deportivas de 13 de marzo de 2020) y la resolución del Gobierno de España donde se decreta el estado de alarma, teniendo en consideración que el número de socios es superior a mil, y potencialmente pueden acceder a las instalaciones dicho número de personas, lo cual está prohibido en estos momentos, así como que esta entidad desarrolla actividades no solo deportivas, sino sociales, culturales y de ocio, el Real Zaragoza Club de Tenis debe acatar estas medidas y proceder al **CIERRE DE SUS INSTALACIONES CON EFECTO MAÑANA SÁBADO DÍA 14 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 29 DE MARZO INCLUIDO.**

Con el fin de que los socios puedan retirar de sus taquillas algún enser personal que precisen, se comunica que se permitirá el acceso al club hasta las 13 horas. A partir de esa hora se procederá al cierre de las instalaciones sin que se pueda acceder al club.

Por tal motivo, se va a proceder a la cancelación de todas las reservas de pistas realizadas para este fin de semana y días posteriores, lo cual se comunicará mediante el sistema habitual de anulación de pistas.

Durante este período de tiempo se continuará con servicios mínimos de mantenimiento, administración, y limpieza, esto último por evidentes razones de higiene sanitaria.

Estaremos alerta a las indicaciones que se vayan adoptando por parte de la administración estatal, autonómica y municipal. De todo ello serán informados los socios detalladamente.

La Junta Directiva en Zaragoza, a 13 de marzo de 2020